



# COLEGIO DE BIÓLOGOS DE PANAMÁ (COBIOPA)

Campus Universitario, Octavio Méndez Pereira, Universidad de Panamá, Facultad de Ciencias Naturales Exactas y Tecnología, Escuela de Biología, planta abaja. Panamá, República de Panamá.

www.colegiodebiologosdepanama.org

asistente.cobiopa@gmail.com



Panamá, 26 de junio de 2020.

CBP/002-2020

## DIRECTIVA 2020-2021



AMBIORIX BATISTA Q.  
Presidente

EDWIN DE LEÓN  
Vicepresidente

KATHIA CERRUD  
Secretaria

YENNY GÓMEZ  
Tesorera

ERASMO RODRÍGUEZ  
Fiscal

JUAN CAJAR  
Vocal 1

YIRA JARAMILLO  
Vocal 2



## ALIANZAS

Federación de Asociaciones  
Profesionales de Panamá  
(FEDAP)

Organizaciones Gremiales en  
ejercicio de las profesiones de la  
salud (CONAGREPROTSA)



## Dirección Postal

Estafeta Universitaria, Panamá,  
República de Panamá. Entrega  
General 0454.

## Teléfono

(507) 6771-0524



## Redes Sociales

@cobiopa  
@cobiopa2020  
@cobiopa\_1982

Dr. Luis Francisco Sucre Mejía  
Ministro de Salud de la República de Panamá.  
Ministerio de Salud -MINS-

Excelentísimo Sr. Ministro de Salud, Dr. Luis Francisco Sucre Mejía.

De antemano le extendemos un cordial saludo y deseamos éxitos en todas sus funciones, además de felicitarle por todos los esfuerzos realizados para mitigar los efectos de la Pandemia por COVID-19 en nuestra bella República de Panamá.

El Colegio de Biólogos de Panamá (COBIOPA), tiene como objetivo principal promover el conocimiento y desarrollo de las Ciencias Biológicas, acordes a la necesidad del desarrollo sostenible en el ámbito económico, social, ambiental, de la salud y cultural del país unificando y representando a los biólogos en las distintas instancias civiles y científicas de la República de Panamá, participando en la consulta, estudios y soluciones a problemas nacionales de injerencia a las ciencias biológicas.

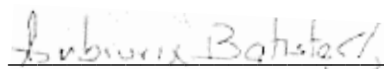
El Colegio, agrupa científicos capaces de orientar, supervisar y garantizar la óptima observancia de los principios fundamentales, de la práctica de los profesionales de conformidad con la Ley 17 de 12 de febrero de 2009, que regula la profesión de las Ciencias Biológicas y normas complementarias.

*El Colegio de Biólogos de Panamá, solidarizado con la sociedad panameña, la cual a quedado inmersa en este duro escenario de Pandemia por la enfermedad COVID-19, elaboró la Guía de Protocolos de Bioseguridad para empresas e instituciones en su primera versión. Es nuestro interés entregarle formalmente esta guía como aporte desinteresado a la sociedad.*

## COBIOPA REITERA:

El compromiso de COBIOPA para con las ciencias biológicas y el desarrollo del país a través del saber científico.



  
AMBIORIX BATISTA QUINTERO  
Presidente

  
EDWIN DE LEÓN  
Vicepresidente